



## OBJETIVO DEL PROYECTO COT 2021-1

El Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad De México en colaboración con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, te invitan a participar en el proyecto de Compensación a la Ocupación Temporal 2021 primera convocatoria denominado:

**“Estrategia inclusiva para la atención al público de los programas, servicios y actividades de que efectúa DIF CDMX en la situación emergente actual: entrega de apoyo alimentario único COVID, servicios de información, etc”**

El presente proyecto va dirigido a Personas con Discapacidad (PcD) residentes de la Ciudad de México que estén interesadas en desarrollar y fortalecer sus competencias en la atención al público en forma presencial y siguiendo todas las normas sanitarias.

El objetivo es dotar y fortalecer competencias laborales para el trabajo en equipo, comunicación, atención al público, organización, seguimiento de las normas sanitarias, manejo de tecnologías de la comunicación, entre otras, por lo que se espera ampliar perspectivas de ocupación formal de este grupo de población. Al mismo tiempo, que adquieren un papel de fundamental importancia a raíz de la aparición de la Pandemia del COVID-19.

La propuesta contempla personas con discapacidad permanente visual, intelectual, auditiva, psicosocial o motora, pertenecientes o no, a comunidades indígenas, y LGTTTBIQ+, que deseen reforzar y robustecer su experiencia en las áreas mencionadas, con ello adquirir competencias laborales que podrán adaptar a sus diferentes perfiles, profesiones, niveles educativos y modalidades de desarrollo laboral de empleos que encuentren en el mercado de trabajo o de su propio desarrollo económico por cuenta propia.



## LA OCUPACIÓN TEMPORAL CONSISTE EN

- Participar presencialmente durante en el periodo único del proyecto (60 días hábiles).
- La ocupación se desarrollará durante 5 días a la semana con 4 horas cada día, para completar un total de 240 horas asistidas a la ocupación temporal.
- Los días y horarios en los que pueden participar pueden ser:

Días	Horarios
<b>Lunes a viernes</b>	<b>Matutino: 8:45 a 12:45 hrs.</b>
<b>Martes a sábado</b>	<b>Vespertino: 13:00 a 17:00 hrs.</b>

- La persona beneficiaria realizará actividades presenciales relacionadas al perfil ocupacional en el que sea seleccionado, los cuales pueden ser:
  - **Coordinadores:** Orientarán al personal operativo con discapacidad en diferentes sedes, apoyarán en administración. Se trasladarán por la Ciudad.
  - **Operativos de programas y actividades institucionales:** Realizarán filtro sanitario, dar información, y/o usarán tecnologías para operar programas, servicios y actividades institucionales en la sede asignada. Estarán de manera fija en una de las sedes de DIF.
- El presente proyecto, va dirigido a fortalecer habilidades y la experiencia laboral, **no es para inserción laboral indefinida** en la presente institución.
- Es requisito indispensable poder realizar actividades de manera presencial.

Es importante que no presentes síntomas por COVID-19, para cuidarte y cuidarnos todos.

Así como que no presentes factores de riesgo para SARS-COV-2 (no tener diagnosticada alguna comorbilidad asociada a incrementar este riesgo como diabetes, hipertensión, obesidad, inmunosupresión fisiológica o por medicamentos), por ello es importante que independiente a tu situación de discapacidad, verifiques que no tengas estos factores.

- Es requisito indispensable para STyFE y la operación del presente proyecto, contar con la carpeta digital y física de las personas beneficiarias participantes, con los seis documentos probatorios.
- Es requisito de DIF Ciudad de México enviar de manera correcta el formulario "Registro de solicitud para participar en proyectos COT DIF-STyFE



2021”, para concluir con el proceso de solicitud para participar como persona beneficiaria del proyecto COT de DIF y StyFE 2021 primera convocatoria.

Este año, el registro de solicitud para participar será de manera electrónica, sin embargo, las personas solicitantes pueden acercarse al Centro DIF Ciudad de México más cercano a su domicilio para que personal DIF les apoye a realizar el registro de solicitud adecuadamente; deberás tener un correo electrónico personal, además de tener listos los seis documentos para digitalizarlos de manera legible:

1. Registro del Solicitante de STyFE (RS-01)
2. Certificado de Discapacidad o Constancia de Discapacidad y Funcionalidad vigente, expedido por una Institución pública de salud.  
\*\*En caso de cuidadores: Enviar una carta explicando el parentesco o relación con la PcD severa que cuida, junto con el certificado de discapacidad de esta persona.
3. CURP
4. Certificado del último grado de estudios terminado.  
\*\*En caso de nivel básico inconcluso, última boleta de primaria.  
\*\*En caso de leer y escribir sin constancias de estudios, enviar una carta explicando razón por la cual no cuenta con este documento con fecha de elaboración y firma autógrafa.
5. Identificación oficial vigente.
6. Comprobante de domicilio (agua, predial, luz o teléfono, cuya fecha de facturación no sea mayor a 2 meses a partir del 18 de marzo 2021)



## SOBRE CANTIDAD DE OCUPACIONES Y MONTOS DE APOYOS ECONÓMICOS

CANTIDAD OCUPACIONES DISPONIBLES/ OCUPACIONAL	DE PERFIL	CRITERIO ESCOLARIDAD NECESARIA CADA OCUPACIONAL	DE MINIMA PARA PERFIL	UMA	APOYO MENSUAL (20 DÍAS EFECTIVOS) UMA's + TRANSPORTE DIARIO
<b>352</b> OPERATIVOS PROGRAMAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	DE Y	Saber leer y escribir sin constancia de estudios, nivel básico trunco, concluido o mayor. Poder realizar actividades presenciales en la sede DIF.		1 UMA + 10 pesos de transporte diario	\$2,600
<b>16</b> COORDINADORES		Bachillerato Terminado o mayor. Tener la posibilidad de moverse en la Ciudad.		1.5 UMA's + 10 pesos de transporte diario	\$3,000

### PERIODO DE REGISTRO PARA PARTICIPAR

**Del 19 de marzo al 12 de abril del 2021**, el último día para registrar tu solicitud y enviar la documentación de manera electrónica será el 12 de abril del presente año hasta las 11:00 horas, a partir de las 11:01 se considerará extemporáneo y no se tomará en cuenta para el proceso de selección.



## PROCESO PARA REGISTRARTE

1. Bajar el documento "Registro del Solicitante de STyFE (RS-01)". Llenarlo a mano en tinta azul y letra legible, se puede bajar en [https://trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/RS-01\\_styfe.pdf](https://trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/RS-01_styfe.pdf)

*\*\*Para saber cómo llenar este documento busca el material de apoyo "Guía para el llenado del RS-01" en la página de la presente convocatoria en <https://www.dif.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/Convocatoria-Empleo-Temporal>*

2. Una vez que tengas tu solicitud llenada a mano con tinta azul, deberás escanearla y guardarla en formato PDF, nombrando el archivo con

tu CURP, guion bajo, la leyenda RS01; ejemplo:

*PDF 1: REFP900226MDFRLM08\_RS01.pdf*

3. Prepararás los otros 5 documentos probatorios solicitados en esta convocatoria, debes digitalizarlos, de manera legible en formato PDF.

*Nota: De ser aceptada o aceptado, posteriormente se te solicitarán todos tus documentos en copias legibles en la sede donde harás tus actividades.*

- a. Una opción para entregarlos en archivo PDF es que le tomes fotografía legible y donde se visualicen todos los márgenes de cada documento, posteriormente los pongas en un archivo word y al momento de guardar lo hagas en formato PDF.
- b. Otra opción será tener todos tus documentos en físico o capturados en imagen en tu celular, bajar la aplicación a tu celular o dispositivo móvil "Adobe Scan" de [https://play.google.com/store/apps/details?id=com.adobe.scan.android&hl=es\\_MX](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.adobe.scan.android&hl=es_MX).

La aplicación te pide que vayas tomando foto con tu dispositivo móvil a los documentos que desees escanear o que le indiques de tu galería de imágenes cuáles son las imágenes que desees poner en tu archivo, una vez que añadas todas, lo puedes nombrar y te lo guardará en formato PDF.

Los documentos probatorios que se te solicitan son los siguientes:

**Documento 1.** Registro del Solicitante de STyFE (RS-01): Llenado a mano en tinta azul y letra legible, se puede bajar en [https://trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/RS-01\\_styfe.pdf](https://trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/RS-01_styfe.pdf)



**Documento 2.** Certificado de Discapacidad y Funcionalidad permanente expedido por alguna institución del Sector Salud puede ser del IMSS, ISSSTE, Centros de Salud, u otra Institución que pertenezca al Sistema de Salud Pública. Vigencia: No mayor dos años a partir de la fecha de la presente convocatoria o que sea PERMANENTE.

*\*\*Para el caso cuidadores sin discapacidad, enviar una carta donde expliquen la relación familiar o de cuidadores de la persona con discapacidad severa o profunda con fecha y firma autógrafa en pluma azul de la persona solicitante; adjuntada al certificado de discapacidad permanente de la persona que cuida.*

**Documento 3.** Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizado. Se puede descargar desde <https://www.gob.mx/curp/>

**Documento 4.** Documento oficial digitalizado que acredite su nivel máximo de estudios:

- Saber leer y escribir sin comprobante de escolaridad: Enviar una carta explicando porque no cuenta con este documento, fechada y firmada por la persona solicitante para ser beneficiaria del COT 1-2021.
- Primaria inconclusa: La boleta del ultimo grado de primaria que hayas cursado
- Nivel básico concluido: Certificado de primaria o Certificado de secundaria.
- Nivel medio superior concluido: Certificado de bachillerato concluido;
- Nivel superior: En caso de licenciatura o mayor grado académico, presentar:
  - Constancia certificada de aprobación de al menos de 80% de créditos de la institución educativa.
  - Título, o
  - Cédula profesional

**Documento 5.** Identificación oficial vigente: INE, IFE, Cédula Profesional, Pasaporte, Cartilla de Servicio Militar Nacional o Licencia de Conducir emitida por el Gobierno de la Ciudad de México.

Preferentemente solicitamos el INE para poder acreditar que eres residente de la Ciudad de México.

**Documento 6.** Comprobante de domicilio con residencia en la Ciudad de México y con antigüedad de facturación no mayor a dos meses anteriores a



la fecha de expedición, es decir recibo de luz, agua, predial, teléfono o internet fijo.

\*\*\**En caso de que no te llegarán por domicilio los originales, puedes bajar su versión electrónica en:*

- Compañía de Luz: <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/CCFE/Recibos/Consulta/login.aspx>
  - Agua: <https://aplicaciones.sacmex.cdmx.gob.mx/boleta/>
  - Predial: <http://innovacion.finanzas.cdmx.gob.mx/sinpapel/>
  - Servicios telefónicos o de internet, en sus portales puedes consultarlos o te los mandan a tu correo electrónico, algunos son:
    - TELMEX: <https://telmex.com/web/asistencia/hogar-descargar-tu-recibo-telmex-es-muy-sencillo>
    - IZZI: <https://www.izzi.mx/ayudanegocios/facturacion-faq.html>
    - TOTAL PLAY: <https://www.totalplay.com.mx/internal/home/tu-estado-de-cuenta>
4. Ya que tengas digitalizados los documentos anteriores, en formato PDF. Deberás nombrar el o los archivos con el CURP del solicitante guion bajo, el tipo de documento, ejemplo:
1. CUMP910323MDFENM09\_RS01.pdf
  2. CUMP910323MDFENM09\_constancia de discapacidad.pdf
  3. CUMP910323MDFENM09\_Curp.pdf
  4. CUMP910323MDFENM09\_Carta de NO certificado de estudios.pdf
  5. CUMP910323MDFENM09\_INE.pdf
  6. CUMP910323MDFENM09\_Comprobante de domicilio.pdf

O de enviar todos los documentos en un solo archivo:

CUMP910323MDFENM09\_documentos completos.pdf

5. Enviar estos documentos adjuntos al correo: [proyectosocupaciontemporal@dif.cdmx.gob.mx](mailto:proyectosocupaciontemporal@dif.cdmx.gob.mx)

Colocar en el asunto la leyenda **“Solicitud COT 2021”** y en el mensaje escribir tu CURP y la ocupación temporal por la que desees participar. Ejemplo:

Para: [proyectosocupaciontemporal@dif.cdmx.gob.mx](mailto:proyectosocupaciontemporal@dif.cdmx.gob.mx)



**Asunto:** Solicitud COT 2021

**Mensaje:** REFP900226MDFRLM08 Deseo participar para ser supervisor.

**Adjunto:**CUMP910323MDFENM09\_documentos completos.pdf

6. Ya que envíes tú correo electrónico con los seis documentos adjuntos en PDF. Vas a **recibir de manera automática**, una respuesta electrónica del mismo correo al que enviaste tus archivos con el listado de documentos que debiste enviar y la liga para **realizar el formulario electrónico llamado “Registro de solicitud para participar en proyectos COT DIF-STyFE 2021”**, el cual debes contestar con las respuestas que diste en tu RS-01, acá te dará la opción de elegir la sede que queda más cerca de tu domicilio, horarios y días de actividades; al enviarlo concluirás tu proceso de registro exitosamente.

*\*\*De NO RECIBIR el mensaje anterior, primero checar en bandeja de correos no deseados o “Spam”, si no te ha llegado, quiere decir que NO recibimos tu correo electrónico, por favor revisar bien el correo al que enviaste tu documentación.*

## NOTAS

1. *Es importante que conozcas, que sólo las personas que entreguen los documentos y llenen el formulario según lo solicitado, en tiempo, forma y formatos legibles que se pidieron en la convocatoria, se considerarán como personas solicitantes.*

*De no tener documentación completa o que no sean legibles, se les enviará un correo electrónico explicando por qué no se ha procesado su expediente y si aún tiene oportunidad de corregir y reenviar correctamente su documentación, se les informará del tiempo determinado para enviarlo al correo correspondiente.*

Para **mayor información y apoyo para realizar tu registro** comunicarse a **DIF 55 5604 0127 Extensiones: 9003; 9004; 9009 ó 9010** de lunes a viernes en un horario de **10 a 16 horas**.